

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER
DE UNIVERSAL DE FABRICA DE CONOS CAMPEON S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de Abril del año 2014, a las diez horas de la mañana, en las oficinas ubicadas en NOGUCHI 216 Y CALIXTO ROMERO, se reúnen los señores **OLGA MENDIETA HERNANDEZ**, accionista y propietario de cuatrocientas sesenta y seis acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS 00/100; MARCELA TORRES MENDIETA**, accionista y propietario de *trecientos diez acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares* de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **TRECIENTOS DIEZ 00/100, se instala en Junta General de Accionistas**, por encontrarse reunido el noventa y siete por ciento del total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente MARCELA TORRES MENDIETA y, OLGA MENDIETA HERNANDEZ** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de FABRICA DE CONOS CAMPEON S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2013.

- 1) Revisión, Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2013)
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas A los Estados Financieros

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2013.

CUARTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de FABRICA DE CONOS CAMPEON S.A., correspondientes al periodo 2013.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2013.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente el noventa y siete por ciento de todo el capital social de la **COMPAÑÍA FABRICA DE CONOS CAMPEON S.A.**

Se deja constancia que se realizó la convocatoria previa por medio de anuncio en el Diario Nacional Meridiano, lo cual se muestra a los asistentes, en el que se indicaba la fecha quince de Abril del dos mil catorce y la hora nueve de la mañana, y constaba que en caso de no reunir el quórum necesario se instalaría una hora después, con los accionistas presentes a esa hora.

Segundo.- Toma la palabra la Accionista Marcela Torres Mendieta, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **FABRICA DE CONOS CAMPEON S.A.**, correspondientes al 2013, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- El accionista **OLGA MENDIETA HERNANDEZ** propone como Comisario del 2013 a la Lcda. C.P.A. María Vásquez con C.I.0915673305 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

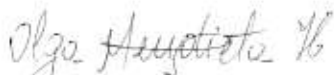
Cuarto.- Resolver que, las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2013, serán repartidas de acuerdo a lo que dispone el Código de Trabajo en el artículo 97, 15% de Participación a Trabajadores.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado.

Quinto.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **FABRICA DE CONOS CAMPEON S.A.**, correspondientes al 2013, toma la palabra la accionista MARCELA TORRES MENDIETA, el cual indica que durante el periodo 2013 se registró una utilidad contable del ejercicio de **USA 15.020.86** se recomienda sea repartido los dividendos de este periodo. Y además se sugiere que con respecto a las utilidades acumuladas del periodo 2010, estas también sean repartidas en este periodo 2014.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del noventa y siete del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las once horas cuarenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Sra. Olga Mendieta Hernández
CC. 0903426021
Accionista de **FABRICA DE CONOS CAMPEON S.A.**



Ing. Marcela Torres Mendieta
CC. 0917307225
Accionista de **FABRICA DE CONOS CAMPEON S.A.**



Sra. Olga Mendieta Hernández
Secretario Ad-hoc